



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

**TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 123608/
STP6470-2022**

**CUI 11001020400020220083100
SONIA AFRICANO HERNÁNDEZ**

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy primero (01) de junio de 2022, por el término de ocho (08) días, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del señor Magistrado **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA**, mediante fallo del 24 de mayo de 2022, **NEGÒ** la acción de tutela instaurada por **SONIA AFRICANO HERNÁNDEZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado Adjunto de Bucaramanga y el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta en Descongestión, la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y la Defensoría del Pueblo.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal 68001310700220110007400, en especial a **ANA VICTORIA MARTINEZ y ANDRES MAURICIO BALLESTEROS HERNANDEZ**, (victimas) y su apoderado. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación, la cual deberá interponerla dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión. Si, va hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

YURY GRAST

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co